



AMEPAL A.C.®

CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE DIVULGACIÓN EN EL FORO ESTUDIANTIL DE LA REUNIÓN AMEPAL 2025

El comité directivo de la Asociación Mexicana para la Protección de Alimentos convoca a estudiantes y egresados de áreas afines a microbiología, inocuidad y seguridad de los alimentos, *toxicología alimentaria*, *sostenibilidad de procesos alimentarios*, y *educación y capacitación en inocuidad alimentaria*, a participar mediante la presentación de Videos de Difusión de Ciencia en el marco del **Foro Estudiantil en la Reunión Anual AMEPAL 2025**, la cual se llevará a cabo de manera presencial del **25 al 26 de septiembre de 2025**.

Este concurso es una oportunidad emocionante para que demuestren su creatividad y conocimientos sobre temas relevantes en la inocuidad alimentaria, ¡y compartirlo con una audiencia amplia!

BASES

1. Se podrán inscribir trabajos en el área de microbiología, inocuidad, seguridad alimentaria, ciencia y tecnología de alimentos, *toxicología alimentaria*, *sostenibilidad de procesos alimentarios*, y *educación y capacitación en inocuidad alimentaria*.
2. El trabajo deberá ser producto de investigación original y que no haya sido presentado en foros previos.
3. La convocatoria es dirigida a estudiantes de licenciatura y posgrado, que estén en curso o que hayan finalizado sus estudios a más tardar en diciembre 2024.
4. Se permitirá la presentación de un trabajo por estudiante.
5. Es necesario que el estudiante-autor que defenderá el trabajo sea miembro vigente de AMEPAL al momento de enviar su trabajo.
6. En caso de ser seleccionado, es necesario que el autor que defenderá el trabajo esté inscrito en la Reunión Anual AMEPAL 2025.
7. La **fecha límite para la recepción de trabajos será el viernes 18 de julio de 2025** a las 23:30 h (tiempo del centro de México).
8. El video deberá tener una duración máxima de 2 minutos en el que se explique de manera sencilla y atractiva un tema actual y relevante relacionado con la inocuidad alimentaria, dirigido a un público general.
9. El video debe abordar un tema de inocuidad alimentaria que cuente con sustento científico y actualidad.
10. La información presentada debe ser clara, precisa y comprensible para todo tipo de audiencia.



AMEPAL A.C.®

11. Se sugiere un formato dinámico, similar a un video de TikTok, utilizando recursos visuales, gráficos, y otros elementos creativos que capten la atención.
12. Utilizar un lenguaje amigable y accesible para asegurar que la audiencia general pueda seguir el mensaje.
- 13.- Los videos deben ser enviados a la dirección de correo electrónico congreso@amepal.com
14. De ser seleccionado, el video será presentado del 01 al 19 de septiembre en las redes sociales del AMEPAL.
15. Del 01 al 19 de septiembre los videos serán evaluados por el comité evaluador y además serán sometidos a votación del publico de las redes sociales.
16. Los tres videos con mayor puntuación serán proyectados durante las fechas del evento anual en las pantallas de la sede, y serán premiados de manera presencial.
17. La decisión de aceptación o rechazo del trabajo se dará *a más tardar el día 18 de agosto* del presente año, en el transcurso del día.